



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA TERRITORIAL Y DE TRANSPORTE

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA N° 02 - 2020 /MPP**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de **01 Topógrafo.**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Territorial y de Transporte - Oficina de Asentamientos Humanos.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- La **Directiva N° 015-2013-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 030-2013-A/MPP**, que regula el proceso de contratación de servicios bajo la modalidad CAS.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia General: Mínima de 05 años en labores del sector público o privado.Experiencia Específica: Mínima de 03 años en actividades de Diagnóstico y/o formalización de posesiones informales.
Competencia	<ul style="list-style-type: none">Verificación y edición de planos.Carácter de proactividad y de servicio.Amplio criterio de responsabilidad en el desempeño de sus funciones.Manejo de relaciones interpersonales.Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.Reserva en el desempeño del trabajo.Iniciativa – Esfuerzo.Adaptabilidad - Flexibilidad.Colaboración - Comunicación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Estudios Técnicos o Universitarios de Ingeniería, Topografía o Construcción Civil.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Dominio en software de AutoCad, Microsoft office, windows.Capacitación en el Manejo de Estaciones Totales marca Leica y/o Sokkia.Manejo del Arcview y/o ArcGis.Manejo del AutoCad.



Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables	<ul style="list-style-type: none">• Disponer de Laptop personal para el cumplimiento de sus actividades.• Entregar, al jefe inmediato, en forma semanal, en medio magnético el avance de trabajo efectuado.• Disponibilidad inmediata y de tiempo completo.• No tener impedimentos para contratar con el Estado.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.• No tener sanción por falta administrativa vigente
--	--

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Ejecutar trabajos de campo relacionadas a los levantamientos topográficos que se requieren, referente a predios involucrados en el proceso de diagnóstico y/o saneamiento físico – legal de posesiones informales.
- ✓ Ejecutar trabajos de campo relacionadas a georeferenciación de levantamientos topográficos que se requieren, referente a predios involucrados en el proceso de diagnóstico y/o saneamiento físico – legal de posesiones informales, en datum PSAD56 y/o WGS84.
- ✓ Responsable de los equipos de topografía, accesorios y software asignados para el desarrollo de sus actividades.
- ✓ Procesar la información tomada en campo u obtenida en gabinete para la formalización de predios.
- ✓ Elaborar informes técnicos requeridos por la División y/o Oficina.
- ✓ Otras funciones que le asigne el jefe de División.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Asentamientos Humanos.
Duración del contrato	Inicio: 10 febrero del 2020. Término: 30 abril del 2020.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (dos mil quinientos soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.